

IGARU S.A.

Guayaquil, Marzo 3 del 2020

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
IGARU S.A.
Ciudad

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2019, en mi calidad de Comisario de IGARU S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de IGARU S.A. a diciembre 31 del 2019 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.



Carolina Arreaga Ziadet
Comisario